



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, ADMINISTRATIVAS,
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS RECORTADOS**

012/17

“MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN”

**DIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN Y DISEÑO DE OBRA
PARA LAS OBRAS QUE SE SEÑALAN EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE
CONVOCATORIA**

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CONFORME AL DECRETO N° 53 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1949, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y 74 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; 3 Y 8 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, QUE SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS, DEL DÍA 14 CATORCE DE AGOSTO DE 2017 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CORDILLERA DE LOS ALPES, ESQUINA VILLA DE LA PAZ, COLONIA VILLAS DEL PEDREGA, C.P. 78218, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SE REUNIERON PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGAL, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS RECORTADOS 012/17**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **“MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN”**, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ: C.P. SOCORRO AGUILAR GONZALEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS; LIC. ANA LUISA MONCADA GONZALEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO; ; M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES L.A. MIGUEL ANAYA LOREDO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA; M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; ARQ. ROBERTO CARLOS LEGASPI BALDERAS, DIRECTOR DE EDIFICACIÓN Y DISEÑO DE OBRA Y

ARQ. MARÍA TERESA ZAPATA ZAPATA, COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN Y DISEÑO DE OBRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

INTERVIENE EL LIC. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ Y SOLICITA A LOS PARTICIPANTES SEAN ENTREGADOS LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SU REVISIÓN.

SON RECIBIDOS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN SOBRE CERRADO Y SELLADO Y UNA VEZ COMPROBADA LA INVIOABILIDAD DEL MISMO Y EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES A LA REUNION, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, A EFECTO DE VERIFICAR EL CONTENIDO, Y SE ESTABLECE QUE:

1. LA EMPRESA **ACEROS ALCALDE, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
2. LA PERSONA FÍSICA **FERNANDO PÉREZ ESPINOSA** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
3. LA PERSONA FÍSICA **JOSÉ TERESO VELÁZQUEZ TOVÍAS** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
4. LA EMPRESA **IMPULSORA INDUSTRIAL MONTERREY, S.A.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.

5. LA EMPRESA **MADERAS Y MATERIALES DE RIOVERDE, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
6. LA PERSONA FÍSICA **MARÍA DEL CARMEN CADENA FERNÁNDEZ** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
7. LA PERSONA FÍSICA **MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ LUCERO** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
8. LA EMPRESA **PLOMERÍA SELECTA, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.

SE DA INICIO A LA SEGUNDA ETAPA DE LA SESION Y UNA VEZ VERIFICADO EL CONTENIDO DEL SOBRE QUE CONTIENEN LA PROPUESTA LEGALES Y ADMINISTRATIVA Y EN VIRTUD A QUE EL PARTICIPANTE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE FORMA Y CONTENIDO, SE PROCEDE A LA **APERTURA DE LA PROPUESTAS TECNICAS:**

1. LA EMPRESA **ACEROS ALCALDE, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
2. LA PERSONA FÍSICA **FERNANDO PÉREZ ESPINOSA** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE

LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.

3. LA PERSONA FÍSICA **JOSÉ TERESO VELÁZQUEZ TOVIÁS** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
4. LA EMPRESA **IMPULSORA INDUSTRIAL MONTERREY, S.A.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
5. LA EMPRESA **MADERAS Y MATERIALES DE RIOVERDE, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
6. LA PERSONA FÍSICA **MARÍA DEL CARMEN CADENA FERNÁNDEZ** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
7. LA PERSONA FÍSICA **MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ LUCERO** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
8. LA EMPRESA **PLOMERÍA SELECTA, S.A. DE C.V.** ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN

DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.

SE DA INICIO A LA TERCERA ETAPA DE LA SESION Y UNA VEZ VERIFICADO EL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, Y EN VIRTUD DE QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN, SE PROCEDE A REALIZAR LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS. CUADRO COMPARATIVO, EN EL QUE SE ESTABLECEN LOS MONTOS MÍNIMOS OFERTADOS.

Y SE MENCIONA QUE SE VERIFICARÁ QUE CUBRAN CON TODOS LOS CONCEPTOS Y CONDICIONES PACTADAS.

SE SOLICITA LA FIRMA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PROCEDIENDOSE A FIRMAR Y DE ESTA MANERA CERRAR LA TERCERA ETAPA.

SE MENCIONA QUE EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DARÁ A CONOCER A EL PRÓXIMO 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2017 A LAS 12:00 DOCE HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CORDILLERA DE LOS ALPES ESQUINA CON CALLE VILLA DE LA PAZ, COL. VILLAS DEL PEDREGAL, (PLANTA BAJA), C.P. 78218, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MEXICO.

SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

L.A. MIGUEL ANAYA LOREDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA

LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y CONTROL
ADMINISTRATIVO

C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS

ÁREA REQUIRENTE

ARQ. ROBERTO CARLOS LEGASPI BALDERAS
DIRECTOR DE EDIFICACIÓN Y DISEÑO
DE OBRA

ARQ. MARÍA TERESA ZAPATA ZAPATA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA
DIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN Y DISEÑO DE
OBRA